

Entrevista para “MASVALENCIA”, PERSONAS QUE SUMAN”

Con motivo de la presentación del despacho VINCIT ABOGADOS

- ¿Qué es VINCIT ABOGADOS”?

Somos un despacho de abogados enfocado sobre todo bajo la especialidad laboral y de Seguridad social, defendiendo los derechos tanto de empresas como de los trabajadores, pero con la vocación de dar un servicio diferenciado a nuestros clientes, bajo las características de la ser directos, prácticos, y eficaces, abandonando la tan arrastrada imagen de la abogacía formalista, lenta y al alcance de pocos.

- ¿Qué diferencia a VINCIT ABOGADOS del resto de despachos?

Las características que dirigen nuestro despacho son y deben ser siempre la de un equipo de profesionales de gran experiencia y conocimientos y gran capacidad de implicación al caso y al cliente, muy orientados a la agilidad y rapidez en la respuesta, directos y empáticos.

- ¿La especialidad laboral del despacho es la única que practica?

Principalmente laboral y de Seguridad Social. Son muchos casos, asuntos y experiencias en el campo laboral y de Seguridad Social, que es el que más nos apasiona y que nos ha llevado a llevar infinidad de juicios y negociaciones por despido, accidentes de trabajo, incapacidades, reclamaciones de cantidad, falta de medidas de seguridad e higiene en el trabajo, modificaciones sustanciales de condiciones de trabajo, etc. en tribunales de toda España, desde Valencia a Madrid, Castellón, Benidorm, Alicante, Bilbao, Vitoria, Pamplona, Soria, Cuenca, etc. Nos gusta la agilidad del derecho laboral, pero también su ínsita especialidad y complejidad sobre todo en materia de Seguridad Social, y la sensación de dar un servicio al cliente de gran valor añadido.

- ¿Pero dicha alta especialización laboralista no es verdad que les puede impide dar un servicio más completo al cliente?

Todo lo contrario. Afortunadamente, tenemos una amplia experiencia de más de veinte años de ejercicio de la profesión que nos ha permitido conocer y practicar todas o casi todas las ramas del derecho, lo que nos hace conocerlas muy bien, tales como el derecho fiscal, derecho administrativo, el derecho mercantil y el derecho concursal y de insolvencias, o el hereditario.

Dicho profundo conocimiento del derecho practicado durante años, incluso mediante su defensa procesal en los tribunales, nos permite afirmar que podemos ofrecer un **servicio del caso desde el primer momento de 360 grados**, pudiendo así plantear una estrategia del caso completa. Ese es nuestro valor añadido. Por tanto un cliente sale con el análisis y estrategia de su problema en la primera hora de reunión en nuestro despacho. Como decimos, no hacemos perder el tiempo al cliente. Somos directos y al grano.

- **¿Cómo ofrece sus servicios VINCIT ABOGADOS a sus clientes?**

La idea de VINCIT ABOGADOS surgió como respuesta dentro de un nicho de mercado que la sociedad demanda y que nos diferencia sobre el resto de despachos al uso.

Nos diferenciamos en el contacto constante con el cliente, y el compromiso de respuesta inmediata mediante el uso de las nuevas tecnologías (llamadas o videollamadas, correo electrónico, whatsapp, acceso RRSS), así como el ofrecimiento de constante información y puesta al día a los mismos (página web práctica y creativa, Redes Sociales (LinkedIn, twitter, Facebook, Instagram ..))

- **¿Pero esa agilidad que predicán no hacer que caigan en un exceso de informalidad?**

Bueno, tiene razón en lo que dice, no crea que no nos preocupaba al principio. Es cierto que la rapidez en la respuesta, por ejemplo, pudiera hacernos perder una necesaria formalidad; o que el trato tan directo y volcado al cliente y a su caso puede hacernos pecar de objetividad, pero para ello tenemos un protocolo interno de actuación, en el cual todo nuestro trabajo debe ser trazado, documentado y transparente en el expediente, así como de cara al cliente.

El cliente debe tener el compromiso del servicio del despacho, la información necesaria de su caso y su coste siempre por escrito y bien definido. Damos un presupuesto verbal, aproximado o incluso cerrado, en el primer contacto con el cliente, el cual trasladamos siempre por escrito para su firma por ambas partes si se contratan nuestros servicios.

El compromiso y confianza debe ser mutuo entre el despacho y el cliente desde el principio y hasta el final del asunto. Afortunadamente, apenas conocemos ninguna queja por falta de transparencia con ningún cliente. Esto es muy importante para nosotros, pues nuestra credibilidad es el futuro del despacho, no solo nuestros éxitos.

- **¿Qué futuro desean para su reciente proyecto de despacho?**

Tenemos mucha ilusión en nuestro despacho VINCIT ABOGADOS, a pesar de llevar ya algunos años en la profesión. Nos gustaría estar entre los mejores despachos en derecho laboral y de Seguridad Social del país. No somos ingenuos, la confianza se gana día a día con trabajo y resultados. Sabemos que ello implica mucha dedicación y esfuerzo, pero contamos con que nos gusta mucho nuestra labor, y que además sabemos hacerla bien. Trabajo tenemos por delante, pero confiamos plenamente en nosotros.

Pues únicamente nos resta desearles mucha suerte en su nuevo despacho, y esperamos que se cumplan todos sus objetivos

Muchas gracias a Uds. por permitirnos conocer nuestro despacho, que es el de Uds. y el de todo aquel que precise ayuda laboral. Aquí les esperamos, en nuestro despacho de Valencia, calle Poeta Querol, nº 5-2-3ª. Además, la primera consulta telefónica (663.47.47.59) o realizada por escrito (consultas@vincit.es) es gratuita. Así es que les esperamos a todos.